

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.614

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MÁRTES 24 DE FEBRERO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

El Seguro Obligatorio

El Gobierno Sueco, prepara en la actualidad un proyecto de ley para que el "seguro vida", sea obligatorio en los obreros, y este se hará por medio de las cajas del Estado, quedando el pago por entero á cargo de los patrones.

Lo trascendental y útil de esta ley salta desde luego á la vista, y todos los amantes del bien público y que se interesan por el bienestar de las clases trabajadoras, acográn con satisfacción esta ley de un Gobierno paternal que quiere aliviar la suerte del obrero y proporcionarle para el porvenir una existencia al abrigo de la miseria.

Nada más azaroso que la vida del pobre obrero que se halla constantemente amenazada, ya en los establecimientos fabriles, como en todos aquellos en que las máquinas juegan un importante papel.

La prensa de todos los países, nos refiere con harta y ataradora frecuencia, los siniestros que ocurren en fábricas ó fundiciones metalúrgicas, y en los cuales si nó la muerte, la mutilación es el resultado de esos accidentes fortuitos que llevan el luto á un considerable número de familias.

¿Y qué diremos de esas horribles explosiones que casi todos los días se producen en las minas carboníferas?

Contrista el ánimo leer los terribles detalles de estas espantosas catástrofes, en que cientos de infelices quedan sepultados en aquellas profundidades; y los que afortunadamente logran salvar la vida, es para arrastrar una existencia tristísima, que les obliga á implorar de puerta en puerta la caridad pública.

Con esta humanitaria y previsora ley, el obrero inutilizado para el trabajo, no queda abandonado á su desgracia, porque halla en el seguro el medio de compensar su infortunio y de sustraerse á los rigores de la pobreza.

Pero aún separándonos de esos accidentes inevitables, donde el descuido ó la impericia les abre las puertas, una enfermedad prolongada es suficiente para que el trabajador pierda su jornal y le obligue á buscar en un asilo benéfico la asistencia médica y el alimento necesario, que no puede encontrar en su hogar, ni pueden proporcionarles los exhaustos recursos de la familia.

El seguro obligatorio en el obrero le proporciona recursos para todos estos casos desgraciados; y si bien es cierto que su jornal se verá disminuido en algo, no lo es menos que la pequeña parte que destina al seguro le proporciona inapreciables ventajas.

En Alemania, donde la cuestión social preocupa los ánimos, el Gobierno imperia piamas, actualmente, en esas instituciones de previsión fundadas en el seguro; y después de haber organizado este, contra las

enfermedades y los accidentes, trata de completarlo con el de los inválidos del trabajo y la vejez, á cuyo efecto promulgó en 22 de Junio del año próximo pasado, la ley de seguro á que nos referimos, por la que deben ser asegurados todos los obreros, criados, dependientes y personas asalariadas que hayan cumplido diez y seis años y que no gauen más de dos mil marcos anualmente.

Para nosotros los beneficios de esta ley son de inmensa valía, sin que tratemos de examinar sus procedimientos técnicos ni el mecanismo á que se ajuste; comprendemos sus ventajas y encomiamos su espíritu; pero al mismo tiempo deploramos que en nuestra patria aún no se hayan ocupado nuestros gobernantes de un asunto de tanta importancia, ni los patronos ó fabricantes del porvenir económico de los obreros.

El seguro colectivo, es una de esas operaciones que debieran verificar todos los obreros de las fábricas ó talleres, porque él puede proporcionar capital, con mejores condiciones que el seguro obligatorio que trata de llevar á cabo el gobierno sueco; porque en el seguro colectivo, el capital suscrito se paga en el momento que fallezca cualquiera de los que componen la compañía, recibiendo cada cual la parte alicuota que le corresponde en el seguro. De este modo el beneficiario ó los beneficiarios entran en posesión de una suma que les permita emprender por sí mismos una industria cualquiera.

Bueno sería que tanto los obreros como los patronos pensaran en estas operaciones de seguro colectivo, que ensancharía el porvenir de los que, sujetos á un jornal, no esperan para el día de mañana mas que la pobreza en el triste periodo de la vejez.

El seguro sobre la vida, en sus distintas formas y combinaciones, es, como hemos dicho varias veces, el porvenir de las clases obreras y de la clase média; y vemos con alegría que no solo preocupa la atención de los economistas, sino que los gobiernos tienden sobre él su mano protectora, preparando para el porvenir un nuevo estado social en que la economía doméstica habrá dado un paso gigantesco al gozar de los beneficios prácticos que reporta el seguro en lo que se relaciona con el individuo y la familia, es decir, vida, enfermedades, accidentes y vejez.

El horizonte es amplio. Solo falta que el movimiento de progreso iniciado no se paralice, y convencidos del inmenso bien que proporciona, marchen todos unidos y con fé á ponerse bajo el abrigo de esas sociedades benéficas que preservan al hombre de los tristes efectos de la miseria.

R. C.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor Sagasta insiste cada día con mayor empeño en la necesidad de que el Congreso haga una vigorosa campaña en favor de la sinceridad electoral, anulando sin contemplaciones todas las actas que traigan el sello de las violencias y de las coacciones empleadas por el Gobierno.

Y tan resuelto se manifiesta en este sentido el jefe del partido liberal, que asegura llegará hasta el obstruccionismo para impedir que se apruebe un acta cualquiera de las que adolezcan de aquellos vicios.

—Han llegado á Madrid varios emigrados portugueses que tomaron parte en los sucesos de Oporto.

También ha llegado á Madrid el director del periódico *O Sargento*, de Coimbra, D. Luis Cardoso, á quien algunos colegas incluyen erróneamente en la lista de emigrados.

El Sr. Cardoso, según él mismo nos manifiesta, se encontraba enfermo en Coimbra cuando ocurrieron los sucesos de Oporto, en los cuales no tuvo participación alguna, y ha venido á Madrid para ventilar asuntos de índole particular.

No es emigrado político, ni su viaje tiene otro objeto que el de comprar una máquina para la tipografía que posee en Coimbra.

—Anuncia *La Correspondencia* como probable un viaje del señor Ruiz Zorrilla á Bayona.

—De *El Liberal*:

"En el salón de conferencias del Congreso se dijo ayer tarde que los diputados gamaoistas se proponen obsequiar con un banquete al señor Gamazo para celebrar el triunfo que han alcanzado en las elecciones.

Comentándose ese propósito, dicen algunos que tienen motivos para saberlo, que el banquete tendrá la significación de que el señor Gamazo y los que le siguen mantienen su independencia y su carácter de grupo, que solo por conveniencia del momento figura en el partido liberal; pero con su jefatura y sus tendencias propias.

Contra esa conducta del grupo gamaoista, manifestaban anoche muchos liberales que se va imponiendo y haciendo inevitable un deslinde de campos, debiendo quedarse en el partido liberal solo y exclusivamente los que acepten con todas sus consecuencias la jefatura del señor Sagasta y la dirección que en todas las cuestiones de éste á la política de su partido.

—A propósito de la concesión de un nuevo crucero de 9.000 toneladas, dice *La Correspondencia*:

"Es conveniente y necesario que se sepa que la subasta para la construcción del nuevo crucero se ha de convocar para in-

dustriales españoles, y que aparte la sociedad *Vea Murguia*, de Cádiz, y la de los astilleros de Nervión, ninguna otra española intentará concurrir para la construcción de buque de tan alto bordo. Será, pues, necesario adjudicarlo á una ó otra compañía. Combatir la posible concesión á cualquiera, no deberá interpretarse como defensa de la otra, y siendo esto así, sería lo mejor de todo que declarasen los que combaten cualquiera de una de las dos únicas concesiones posibles, si quieren que se admitan al concurso á los constructores extranjeros.

—Dice *El Diario Español* que la posición en que se ha colocado, el señor Romero Robledo no puede ser más ventajosa.

—Leemos en *El Imparcial*: "Desde hace mucho tiempo venía el rumor público señalando los autores de una falsedad que sin duda hubiera sido antes descubierta á no tratarse de ser las víctimas personas sin recurso alguno, y del temor natural de formular la denuncia de hecho tan grave á no tener medios sobrados suficientes para justificar su exactitud ante los tribunales.

Es el caso que hará como unos cinco meses y en una magnífica posesión inmediata á Madrid falleció una persona, que por la posición desahogada que disfrutaba no parecía lógico se hubiera visto en la necesidad de venderla, y menos dos días antes de ocurrir su fallecimiento; pero así aparecía de una escritura de compra-venta otorgada ante el notario del término en que la finca se halla enclavada, y de cuyo documento resultaba como comprador el secretario del Ayuntamiento.

No tenemos espacio para dar exacta cuenta de cuantas gestiones se han venido practicando desde entonces acá con el mayor sigilo á fin de proceder á denunciar el hecho con todas las pruebas y requisitos necesarios tratándose de esta clase de delitos, y en especial de las personas que en el mismo han intervenido.

Sólo diremos por hoy, sin perjuicio de no perder de vista este importantísimo proceso, que el íntegro juez Sr. Estirado, tan pronto como le fué presentada la denuncia por un conocido letrado de esta corte á quien desde un principio habia confiado su representación la desdichada viuda, procedió á la comprobación de los hechos, siendo tales los indicios y de tanto valer los testimonios aportados, que sin pérdida de tiempo procedió á la detención de un industrial de esta corte que aparece en la falsa escritura como testigo instrumental y á ruego del supuesto vendedor que según se consignaba en la misma, no podía hacerlo por imposibilidad física del secretario del Ayuntamiento, supuesto comprador, y del notario que ha otorgado una escritura de compra-venta ocho días después de enterrado el vendedor, propietario de la finca.

Los tres han sido conducidos por la Guardia civil y tenido ingreso é incomunicados en la Cárcel de aquella villa.

—Se atribuyen al Sr. Sagasta las declaraciones de no considerar al Sr. Romero Robledo como elemento político de oposición, sino ministerial y solo disidente del ministro de la Gobernación.

Así lo dice *El Liberal*. El mismo colega añade que la minoría parlamentaria fusionista no entablará inteligencias, ni con el Sr. Romero Robledo, ni con el Sr. Martos.

—Hoy, según nuestras noticias, se publicará el *Manifiesto* que dirige al público el Sr. Peral.

Una empresa periodística se ofreció espontáneamente á hacer por su cuenta la tirada de aquel documento, y el Sr. Peral correspondió á aquella atención autorizándola para darle publicidad.

—Es muy probable, casi seguro, que el señor Mártoz emprenda su viaje á Pau dentro de dos ó tres días, es decir, antes del 27, en que se suponía que tenía fijada su marcha.

—La *Epoca* ha oído á amigos y adversarios ponderar la conducta serena y juiciosa de las autoridades gubernativas, y el ardor con que han combatido todas las agrupaciones.

Lo avanzado de la hora en que anteanoche se tuvo noticia de la enfermedad del general Martínez Campos, impidió saber detalles de ella.

Segun se dijo ayer, el general Martínez Campos sufrió un ataque de reuma en la región cardíaca y hubo momentos en que su estado inspiró cuidado muy serio.

Por fortuna se mejoró y ayer estaba fuera de cuidado, recibiendo las visitas de numerosos amigos.

—Con motivo de la designación de candidatos para las Comisiones permanentes que ha de elegir el Congreso, han procurado algunos conocer el criterio del Sr. Sagasta, y personas de su intimidad le atribuyen la declaración de que no procurará ninguna clase de inteligencias parlamentarias con los Sres. Romero Robledo y Martos, porque no los considera representantes de fuerzas oposicionistas.

—Segun noticias de Bélgica, toma gran incremento en aquel reino la agitación socialista.

El partido obrero se muestra decidido á apelar á la huelga general si no se aprueba la reforma de la Constitución, concediendo el sufragio universal.

Los socialistas de la Europa central han resuelto celebrar la fiesta de Mayo en el primer domingo de dicho mes, ó sea el 3 en lugar del 1.º Los ingleses harán lo propio, como en el año próximo pasado.

En Suiza y en Italia, la fiesta se celebrará el 1.º de Mayo, así como en los Estados Unidos, donde prometen ser importantes las manifestaciones este año.

De esta suerte iba discurrendo Azim, al mismo tiempo que se burlaba de aquella escena encantadora; mas luego conoció en sí que el hechizo se iba apoderando de todos sus sentidos. Los perfumes que se hallaban en torno de él como un estantigua que á todas partes acude; el sonido imperturbable de las cascadas que provocan el sueño como el zumbido de las abejas de la India cuando al ponerse el sol se reúnen en enjambres al rededor de la hermosa *nilica*, y á fuerza de zumbar quedaban dormidas en sus flores azules; y la música sobre todo, que con su dulzura mas afecta el alma de quién la escuchaba con pasión que todas las demas, y que oída desde lo lejos no parecia sino el esquisito y moribundo son de un sueño: en fin, no pudo ya Azim resistir á tantos alicientes, ni contemplar tan felices escenas sin reconocer en su corazón que eran superiores á la fuerza de los sentidos. Recostándose, pues, con estas dulces conmociones en uno de los lechos que allí se veían, entre-

gada á sus suaves reflexiones que se iban sucediendo unas á otras á manera de olas en un mar posegado en que acaba de pasar la tempestad; pensó en su amada Zelica, no menos que en aquellos tiempos cuando tanto felices con gratos suspiros se sentaban uno al lado de otro; gozando de aquella tática dicha que veían retratada en sus ojos, como si el cielo les hubiera deparado cuanto habia digno de mirarse en la tierra. "¡Ay amada mía! tú cuyos encantos me rodean, me siguen y están conmigo doquier que me hallo ó divago por tí, por tí unicamente es que busco las sendas de la gloria; gloria que en tus enardecidas mejillas ven retratada su aprobación, é impresa en tus dulces miradas su alabanza como en el libro del angel; pues por bien, premiados tendré todos mis trabajos, como consiga de tí una sonrisa que los señale con el caracter de la inmortalidad. Mas como aguardar aquel momento cuando restituido al tierno corazón de que soy el solo árbitro (bien que iadig-

cia á sus compañeras que volviesen. El lindo semblante de esa no tenía velo con qué ocultar una amable coquetería que la hacían aun mas interesante; pero adornaban su cabellera unas ligeras cadenas de oro como las que se estilaban entre las doncellas de Yezd y Shiraz, de las cuales de una y otra parte pendía con gracia un amuleto de oro que tenía grabado en árabe un renglón inmortal del sacro libro, ó de un vate poco menos que divino. Llevaba en la mano izquierda un pequeño laud hecho de Sandalo y de oro, que en medio de su encogimiento tocó un par de veces con rápida pulsación, y al punto se desprendieron sus dedos temblones del instrumento; pero, por fin, cuando con una tímida ojada avistó á Azim, la dulce gravedad que se dejaba ver en las facciones del joven calmó sus temores, y acercándose poquito á poco, y como con paso de cabra montés semi-domesticada, se sentó en un *musnud*, y preludiando una tocatá al estilo patético de Isfahan empezó á cantar de esta manera:

cumbrada pagoda: aquellos dorados pájaros que á la sazón de las especias caen ébrios en la tierra vencidos por la fuerza de tan sabroso alimento, que los atrae desde los mares del sur por el sentido del olfato; los que en el suave clima de Arabia edifican sus elevados nidos en pimpollos de canela; por fin, todas las raras cuanto hermosas aves que por el puro elemento vuelan, se hallan allí reposando en dulce calma, igualmente que aquellas verdes que moran en los radiantes campos de gamon del Eden. Así anduvo sucesivamente el joven Azim perdido entre unas escenas que por su misma voluptuosidad eran mas propias de aquel rey impío á quien el negro angel de la muerte con encendida antorcha dejó exánima y consumido en el átrio del mismo placer, que de la pura morada de un profeta enviado con la espada del cielo para emancipar al género humano. Las miradas austeras que por todo aquel recinto arrojaba el joven guerrero, su sencillo traje y el ruido

—Habida cuenta de que se habían circulado mas de 4.000 invitaciones, puede juzgarse del deslumbrador aspecto que anoche ofrecían las regias habitaciones en los momentos de la recepción.

S. M. la reina y la infanta Isabel recorrieron todas las habitaciones abiertas para aquella.

Vestía la reina un severo, pero elegantísimo traje negro de broché con aplicaciones blancas en las mangas y golpes de deslumbrante pedrería en el pecho. Adornaba su cabello, peinado á la griega, con magnífica *rivière* de brillantes, y atraía todas las miradas por el continente sencillo al par que grave.

A las once la animación era extraordinaria. Costaba no pequeño esfuerzo subir la ancha escalera de honor, guardada por lacayos á la federica, y en cuya última meseta recibían los alabarderos con seco golpe de regaton del arma á los grandes de España.

La reina y la infanta recorrieron juntas los salones, abriéndoles paso el mayordomo mayor y el caballero de semana, y precedidas por la camarera mayor.

S. M. se detenía á cada paso, siempre que veía entre los invitados un rostro conocido, y conversaba afablemente con cuantos querían cruzar su palabra con ella.

El *buffet* estuvo muy bien servido y concurrido. También estuvo bien servido el guardarropa.

Es imposible dar una lista completa de nombres; ya hemos dicho que las invitaciones hechas pasan de 4.000.

Aparte del cuerpo diplomático, altos funcionarios, grandes de España y otras personas que suelen asistir siempre á las fiestas palatinas, habia comisiones de todos los cuerpos de la guarnición; de las Academias, de la Universidad, del Tribunal Supremo y de la Audiencia, del Ateneo, del Circulo de la Union Mercantil, del Ayuntamiento, de la Diputación provincial y de otras corporaciones.

El partido conservador tenia allí su plana mayor completa. En cambio del partido liberal sólo vimos de los personajes de primera fila al marqués de la Habana y á los Sres. Meret, Egulior y Aguilera.

No estaban, ó al menos no recordamos haberlos visto, ni el Sr. Sagasta, ni el Sr. Gamazo, ni los generales Jovellar y Lopez Dominguez.

Tampoco vimos al Sr. Martos ni al señor Romero Robledo.

A las once y media S. M. la reina, la infanta Isabel, los altos funcionarios de Palacio, el cuerpo diplomático y el gobierno cenaron en el gran comedor de Palacio.

—Los periódicos de Nueva York publican el siguiente telegrama:

"Habana (Febrero 6).—La policía de esta ciudad tuvo noticia de que algunos bandos habían tomado pasaje en este puerto en el vapor español "Baldomero Iglesias", con intención de fugarse en él á Colón. Preparóse á capturar á los bandidos y se dirigió al lugar donde el buque estaba anclado. Cuando los bandidos vieron que se aproximaban las fuerzas de la policía, decidieron resistirse y rompieron el fuego contra los oficiales. Devolvieron los tiros y empeñóse la batalla. Cruzábanse y menudeaban las balas, y mientras tanto los pasajeros eran víctimas del mayor pánico y reinaba la mayor excitación á bordo del vapor.

La lucha duró algún tiempo; pero al fin

la policía logró tomar posesión del buque, encontrando que tres de los bandidos, uno de ellos el famoso Montelongo, habia muerto. Este, viendo que toda resistencia era ya inútil, se arrojó al mar con objeto de ganar la orilla á nado; pero, descubierto por los oficiales, le hicieron fuego.

Este fué tan certero, que bien pronto el bandido, mortalmente herido, se hundió bajo las olas. Otro de los bandidos fué capturado. Las bajas de la policía solo han consistido en dos hombres heridos."

—De otro despacho del servicio de *Las Novedades*, de la citada ciudad de Nueva York, se desprende que fueron cinco los malhechores muertos.

Dice así:

"Habana 7.

Cinco bandoleros de la partida de Manuel García, entre ellos los famosos Domingo Montelongo y Eulogio Vivero, ambos pregonados, han sido muertos ayer tarde en el puerto de esta capital al intentar embarcarse en el vapor "Baldomero Iglesias", para huir de la isla.

Este suceso ha causado excelente impresión en la opinión pública.

La prensa aplaude el eminente servicio que acaba de prestar la policía."

EN LAS ERMITAS

Nada mas lejos de mi ánimo, al tomar hoy la pluma, que escribir un artículo describiendo las bellezas incomparables que posee la Sierra de Córdoba.

Semejante trabajo seria barto difícil, si se tiene en cuenta la escasez de mis recursos al acometer una empresa realizada antes de hoy con verdadera brillantez por escritores ilustres, entre los que debo mencionar en primer término al laureado vate cordobés señor don Antonio Fernandez Grilo.

Voy solo á trasladar mis impresiones de las que conservaré toda mi vida imperecedero recuerdo; y para ello me detendré un instante, ante el espectáculo grandioso que ofrecen aquellas alturas, pensando luego en el sagrado recinto, dedicado solo á la vida contemplativa.

Emprendí ha pocos dias el camino á las Ermitas, deseoso de conocer aquellos lugares y desde los primeros pasos consideré si no imposible á lo menos muy difícil, llegar á la cúspide, pues no sabia, cómo la mano del hombre habrá facilitado la ascensión por cerros tan empinados.

Poco á poco tuve ocasión de convenirme, según iba avanzando, que la fé y el entusiasmo religioso habian vencido dificultades, al parecer insuperables, hasta trazar en las rocas escarpadas, una senda que conduce á las puertas del santuario donde se venera Nuestra Señora de Belen.

Como se hayan construido las Ermitas, dada la distancia á la ciudad y dificultades que debieron existir en los primeros tiempos, es la principal observación que nace al contemplar aquel santo retiro.

Parece que la capilla y ermitas se construyeron en una región desconocida, siendo colocadas después sobre la sierra más bien por manos de ángeles, que la edificación se deba á los hombres.

Tal es el efecto mágico y arrebatador que causa en el alma de los verdaderos católicos, al examinar de qué manera el fiel observador del Decálogo abandona el mundo, y cuántos placeres ofrece, para

colocarse en lugar seguro y apartado donde pueda evitar la tentación, implorando noche y dia la divina misericordia, de que tanto necesitamos.

Hé ahí explicada esa impresión desconocida de que hablaba al admirar la naturaleza en su más bella manifestación, y al espíritu en su aspiración más alta, reunidos allí en amigable é íntimo consorcio.

Concluiré consignando la impresión que me causara el panorama sorprendente y encantador que se presentó ante mi vista al dominar aquellas alturas, admirando desde las varias curvas que describe el camino, la ciudad y su campiña de un lado, y de otro las alegres y fértiles huertas, con sus blancas y alegres casitas, presentando al conjunto notas de color que envidiaría seguramente la paleta del pintor más afamado.

Antes de dar por terminado este ligero apunte, doy gracias á las personas que me acompañaron en la visita, por tantas y tantas atenciones inmerecidas como de ellos recibí, sin olvidar á un ilustrado sacerdote que ocupa lugar preferente en este Cabildo Catedral, y á cierto escritor que ha logrado fama y caudal con sus bien trazados artículos en un periódico madrileño de gran circulación por toda España, que se encontraba allí aquel dia en cumplimiento de una promesa, digna por todos estilos del mayor respeto.

Satisfecha, digo mal, orgullosa, debe estar Córdoba de contar entre sus riquezas é infinitas glorias las célebres Ermitas, que prestan entusiasmo y fé religiosas á cuantos admiran sus fines, como igualmente puede estarlo de hallarse edificadas al lado de la hermosa sierra, cuyos atractivos y saludable influjo sienten y disfrutan los hijos de esta tierra, *dos veces llorada*.

Pido á Dios que la piedad de los fieles y el amor á nuestras creencias religiosas, sostengan siempre la institución de que me ocupo con todo el fervor que sienten hoy los humildes y venerables ermitaños del desierto de Belen.

Francisco Murube.

Córdoba 23 Febrero 91.

Gacetillas.

—Juicio oral.—El jueves próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por lesiones, contra Ginés Muñoz Avellaneda, que será defendido y representado respectivamente, por los señores don Joaquin Ruiz Rapico y don Antonio Naval.

—Almanaque.—Ayer se empezó á repartir á los señores suscritores del DIABLO en esta capital, el almanaque que les dedicamos todos los años en prueba de nuestra consideración y aprecio. Circunstancias ajenas á nuestra voluntad han impedido se repartiera antes, como era nuestro deseo. Los señores suscritores de fuera de Córdoba podrán recogerlo ó comisionar para ello á la persona que tengan por conveniente.

—El vigía.—En Córdoba hay expedientes, que nuevamente se agitan.—Celebrar salgan pronto—de entre las *clases pasivas*.

—Cintabede.—Ayer, cumpliendo nuestra misión periodística, hicimos una nueva visita al desgraciado José Cintabede

de Pujazon, tristemente célebre autor de los crímenes perpetrados en el "Jardinito", el 27 de Mayo último. Este infeliz reo de muerte, en quien desde aquella memorable fecha tiene fija su curiosidad y atención no solo el vecindario de Córdoba, sino tambien todas las poblaciones en donde se conocen minuciosamente los detalles del hecho, se nos presentó nuevamente, no con el único aspecto de los primeros dias en que, sin duda mal aconsejado se disponía á que su presencia fuera repulsiva, sino cariñoso y comunicativo, demostrando con sus actos que han respondido los resortes de un sentimiento, que si bien era natural en Cintabede, no se conocía hasta hace muy poco tiempo. Siquiera por estas causas es digno de compasión y lástima el desgraciado ser que pagará su enorme delito en el patíbulo, satisfaciendo así á la justicia humana. Cintabede, preso entre los pesados grillos, encerrado en su seguro calabozo, sin más compañía que los escapularios, las estampas y los libros religiosos que le facilitan las personas piadosas que con alguna frecuencia lo visitan, y ya, según creemos, sin otro amparo que la Providencia, espera resuelto y contrito el próximo dia en que la última pena sea el fin de su expiación en la tierra. Sobre el lado izquierdo del chaleco conserva cuidadosamente un escapulario en que se ostenta el Corazon de Jesús; al pié del fuerte muro que lo encierra, y á corta distancia de la cama, colocada en el suelo, ha improvisado un altar, en donde hay varias estampas piadosas que representan la Virgen de los Dolores, el Sagrado Corazon, varios escapularios, medallas, cruces y otros atributos de nuestra santa religión, que Cintabede ha tenido cuidado en colocar dentro de varias estrellas de papel color oro, que circundan aquellos objetos para él de grande estima, y ante los que se arrodilla y reza durante largas horas que dedica á la meditación. El reo no quiere recordar el origen de su desgracia, y cuando alguna vez ocurre esto, Cintabede, el que al principio aparentaba la osadía y el cinismo, baja la cabeza y derrama lágrimas, signo seguro de su arrepentimiento. Tal es hoy la situación de ánimo del infeliz reo sentenciado á muerte.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los dias 21 y 22 del corriente.—Central, 342 pesetas y 44 céntimos.—Puente, 1121'53.—Pretorio, 857'24.—San Sebastián, 384 y 32.—Victoria, 1608'53.—Matadero, 2202 y 46.—De las 6516 pesetas y 52 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3168 y 03.—A la provincia y Municipio, 3168 y 06.—Adicionadas, 180'43.

—Rogativas.—Parece que se piensa por algunos labradores, en vista de la prolongada sequía que venimos experimentando, que hace temer por la próxima cosecha, pedir autorización á nuestro venerable Prelado se digne autorizarles para hacer rogativas en las parroquias á fin de implorar del Altísimo el necesario riego que les permita proseguir las faenas agrícolas.

—Seria conveniente.—Tenemos entendido que por la empresa de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante se trata de establecer como diaria la marcha del tren expés entre Madrid y Sevilla desde el primer dia del mes próximo. El plantamiento de esta útil reforma seria perfectamente recibido por el público.

—Romería.—Las inmediaciones del artístico santuario de *Scala Caeli*, y el

pintoresco camino que conduce á aquel bellísimo parage de nuestra sin par sierra, viéronse anteaer extraordinariamente concurridos y animados, con motivo de los solemnes cultos que anualmente dedica á su titular, la piadosa asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro. Despues de los actos religiosos, dispersáronse los romeros por los alegres parages que circundan el hermoso templo, que fué de religiosos dominicos, y favorecidos por la excelente temperatura que reinaba y ayudados por las delicias que siempre producen las giras compestres trascurrieron las horas agradablemente, sin que, apesar de la aglomeración y de los naturales efectos del Montilla, hubiera que lamentar el más pequeño incidente que turbara la alegría que por todas partes se respiraba. Cuando el sol se hallaba próximo á su ocaso, dorando solo los elevados picos de las montañas de Sierra Morena, los romeros emprendieron su expedición de regreso, presentando el camino de *Scala Caeli* un cuadro magnífico. Desde las inmediaciones de la capilla del Pretorio hasta el molino de Sansueña, la concurrencia invadía el camino por el que circulaban multitud de carruajes. En suma: la romería del domingo tuvo el mismo resultado que ofrecen cuantas se celebran en Córdoba.

—Astronomía.—En la actualidad se encuentra sobre nuestro horizonte una cometa, que si no tiene importancia por su aspecto, para los hombres de ciencia es apreciable por las consecuencias que de su estudio pueden deducirse. El cometa en cuestión, descubierto por Arrest en 1851, es periódico, y aparece cada seis años y ocho meses; pero desde su descubrimiento hasta la fecha, rara vez se le ha podido observar por el estado del cielo, por su proximidad al sol ó por invisibilidad en el hemisferio boreal. Como el planeta Júpiter ejerce marcada influencia en los movimientos de los cometas que penetran en el campo de nuestro sistema solar, los astrónomos estudian en la actualidad las perturbaciones que sufre el cometa Arrest, para deducir de ellas una rectificación de la masa de aquel planeta.

—Obras públicas.—Se ha hecho la adjudicación de las siguientes, en esta provincia, cuya subasta tuvo lugar el día catorce del corriente. Acopios para conservación durante el actual ejercicio económico, de la carretera de Cuesta del Espino á Málaga, á don Francisco de Cuesta, en 25212 pesetas, de las 36411'87 en que consistia su presupuesto; id. de Andájar á Villanueva de Córdoba, á don Francisco del Villar, en 13714, de las 17542'05 en que se presupuestaron; id. de Monturque á Alcalá la Real, á don Francisco de Cuesta, en 10662, de las 13491'80 que formaban su presupuesto, y de Córdoba á Almadén, á don Francisco del Villar, en 19244 de las 23247 porque salían á licitación.

—Hallazgo.—En la oficina de la guardia municipal se encuentra á disposición de su dueño, una llave que recogió del suelo en la Plaza Mayor un individuo del cuerpo.

—Está bien.—La Dirección general del Tesoro ha remitido el señor Delegado de Hacienda de esta provincia la consignación de créditos con destino á cubrir el presente mes las obligaciones del Estado en esta provincia.

—Subasta.—El dos de Marzo se subasta en el juzgado de Montoro una hectárea de tierra de labor, de aquel término, sita

de sus arreos (que mal cuadraban con la pompa, el fausto y el silencio de aquel emporio de lujuria) "¿Es este pues el modo, dijo Azim, de libertar el espíritu del hombre del letal dominio de la flogedad terrena? ¿Es así que se enseña al hombre que durante su vida mortal no debe conocer más felicidad que la que le dá la virtud, y que muriendo deja un esclarecido nombre que cual atalaya resplandece sobre el pináculo de la fama? No era así, tierra de generosos pensamientos y atrevidos hechos, que enseñaban tus sabios divinos; no era así en medio de vergeles donde se nutre la lasciva holgura, que la libertad alimentaba sus sagradas energías; no crecían á la sombra de torpezas sensuales que consumen y debilitan el ánimo, los mirtos con qué aquella ceniza sus armas al acometer empresas inmortales, sino al aire tónico de la fatiga, de la templanza y de aquella sublime, de aquella rara y eterea virtud que sola dá la vida, la salud y el brillo á la libertad coronada. ¿Quién será

— 71 —
vidud de sus compañeras con retozos y vueltas como insectos alados en torno de una lámpara; al paso que las damas caminan con tanta gracia que miden sus pasos al compás de música celeste, ó de sus mismas tiernas voces dando esencia mas musical que cuantos salterios, laudes y cítaras resuenan allí. Ya llegan, ya se paran moviéndose en presencia de Azim unas figuras como las que ostenta la naturaleza cuando quiere competir con el pincel de la imaginación, formando cuadros que aventajan á los mas perfectos del arte. En seguida se ponen á bailar; luego se dividen como aquellas roseadas nubes que al acaso se separan del rico pabellon del sol, hasta que dispersándose de una en una por diversos senderos que desde aquellos aposentos conducen á jardines, verdes colinas y praderas iluminadas por los rayos lunares, sus carcajadas de risa ya lejanas retumban en el aire. Ya se pierden de vista; quedándose solamente envuelta en aquella esplendorosa soledad una que en vano de-

— 70 —
no de tanta dicha, pues que solo á los óptimos toca ser dichosos; cuando de aquellos labios que en tantos años no han recibido otro aliento que el mio, borraré con besos las sinceras lágrimas del alma, tan ardorosos como los sagrados que nos dimos al partir? ¡Ah vida mia! ¿porqué me veo un solo día un solo instante separado de tus brazos? Mientras Azim se entregaba á estos pensamientos hieren de mas cerca sus oídos unos sonos armoniosos que dan mas peso á la dulce cadena que arrastra su ánimo; y mirando hacia aquellas lejanas calles de árboles iluminadas con faules sin cuento, que difunden su luz á manera de la que deja el sol en las hondas cuando se despiende de la tierra; descubre á favor de la tremoladora claridad un grupo de formas femeniles que se adelantan en orden de danzas: unas encadenadas á otras con lazos hechos en los verdes y soleados bosquecillos donde domina el rey de las flores; otras sueltas y desembarazadas juegan en el circo aparentando burlarse de la escl-

— 67 —
aquel que midiendo con la vista este diminuto globo que pisamos, este granito de vida en los latos arenales del tiempo, este estrecho istmo entre dos océanos ilimitados, lo pasado y lo futuro (dos eternidades) ¿quién será, digo él que desluza un corto espacio luminoso, ó le deje yerto é inutilizado cuando puede hallar erigido en él un soberbio templo, y adquirir un nombre que santifique todo su ámbito para ser el paradero de otras almas puros y magnánimas? Mas no puede ser que enviado del cielo comisionado para romper la vara mágica de la falsedad, profeta de la verdad, cuya misión viene del cielo, profane así su camino con la vana ostentación del mundo. No, no; yo lo veo; sí, ya entiendo todo esto. El me cree frágil: todo este aparato lujoso no es sino para probarme y ver por el ensayo, si mi joven alma puede ó no la vista del águila; pero que ostente su refulgencia que esta vista no quedará de lambrada con toda la fuerza de su luz."

Loma de Mingasquete, valuada en 1.640 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1882.—El papa Gregorio XIII lleva á cabo la reforma del calendario.—1820.—Créase en Madrid la escuela de Comercio.

El decanato.—Agradecemos mucho al estimado colega La Provincia cuanto consiguó la noche del sábado respecto á nuestro director, no por los encomios que en benevolencia le sugiere, al tratar de sus condiciones personales, sino de los móviles que le impulsaron y representación que ostentó en el festival dado el miércoles en pró del señor Conde de Torres-Cabrera en la Fonda Sciza. El ilustrado colega hace en esto justicia al señor García Loyola; pues bien sabe que nunca ha negado su leal concurso cuando lo han reclamado los partidos en el orden social, administrativo ó patriótico. Y también sabe perfectamente que si nuestro director dispensa fácilmente los agravios, jamás ha olvidado ni olvidará las deferencias y consideraciones que se le guarden, ni como hombre público, ni como particular, ni como decano de la prensa de Córdoba, ni como decano de su independencia política. Al contrario; siempre agradecerá dicho señor tener ocasiones de abrir paso á sus ideales, que son los del DIARIO. Para concluir, diremos que si en cualquiera ocasión hubiera sido invitado alguno de nuestros queridos colegas, nos congratularíamos de ello, y veríamos en él representada la prensa, aunque no sus diversos ideales; pues las doctrinas que emitiera y los actos que realizara, siempre, como es natural, serían de su exclusiva cuenta. Y esta es la cuestión.

Denuncia.—El guardia municipal del distrito la ha presentado contra el conductor de un carro que el sábado penetró con él por la calle Matera Alta, darrribando el madero que había colocado para impedir el paso de toda clase de vehículos.

Nuevo colega.—Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de "La Revista Semanal", periódico de intereses locales de la Rambla, en esta provincia, y su partido. Le deseamos larga vida y gran número de suscritores.

Con fortuna.—Antesyer, en el camino de Santo Domingo, se desbocaron las caballerías que arrastraban un carro ocupado por varias personas, no ocurriendo desgracia alguna, por la prontitud con que fué auxiliado el conductor por otro individuo.

Bautizo.—En la iglesia parroquial de Santa Marina y en la tarde del domingo último, fué administrado dicho sacramento por el señor rector de San Pedro don Manuel Enriquez y Rivas, á un niño que nació días pasados, hijo de nuestros distinguidos y apreciables amigos la señora doña María Trillo-Figueroa y Barbero de Cabrera y don José Cabrera y Fernandez de Córdoba. El recién nacido fué bautizado con el nombre de Joaquín, siendo el padrino su tío el señor don Joaquín Trillo-Figueroa y Barbero. Terminado el solemne acto, los individuos de la inmediata familia de los Sres. de Cabrera, fueron espléndidamente obsequiados en la casa de estos, con dulces, vinos y licores. Nuestra felicitación á los padres del recién nacido.

Otro bautizo.—El viernes último á las tres de la tarde recibió el agua del Bautismo en la iglesia parroquial de la Trinidad un niño, hijo del capitán de cazadores de Cataluña don Santiago Escudero, administrando el Sacramento el capellán párroco de la Academia de Artillería don Juan Escudero, tío del recién nacido, al que impuso el nombre de Santiago. En este acto fueron padrinos los abuelos maternos don Aurelio Serrano y doña Dolores del Moral.

Viage. El doctor en medicina y cirugía, eminente señor Olvidé, con su señor hijo doctor en la misma facultad, se han hospedado en la fonda de Oriente. Han venido á Córdoba á restablecer su salud, y nos alegraremos lo consigán.

Función.—Antesnoche se suspendió la de ilusionismo y prestidigitación anunciada en el Gran Teatro, por causas ajenas á la voluntad de la empresa.

Dirección.—La de Administración local admite hasta el cuatro de Marzo alegaciones y documentos en el expediente con motivo del recurso de varios vecinos de Puente Genil, contra lo dispuesto por el Gobierno civil, desestimando la instancia para que se suspendieran las obras de la plaza de Santiago de aquella villa.

Duro con ellos.—Un colega malagueño dice lo siguiente: "Está muy generalizada la creencia de que cuando en Málaga se lleva á cabo algún robo de objetos de oro y plata, el producto de la rapiña se vende en Córdoba y Sevilla, y que

sucede lo mismo en nuestra ciudad con los robos que se cometen en esas poblaciones andaluzas. ¿No podría la policía de todos estos puntos ponerse de acuerdo para acabar de una vez con estas cuadrillas de rateros, que desde hace tiempo vienen dando golpes de mano? No serían tan frecuentes estos si se lograra descubrir algunas de esas cuadrillas cuyas ramificaciones parecen ser tan estensas."

Convocatoria.—El juzgado de la derecha de esta capital llama á los que se crean con derecho á heredar á José Horcas Buzón, que falleció sin testar en la calle de Santa María de Gracia el veinte y seis de Junio último.

Incendio.—En la cocina de una casa de la calle de Armas se declaró uno de escasa importancia el sábado último, siendo extinguido al poco tiempo por un guardia municipal, auxiliado por un individuo de la inmediata vecindad.

Detenidos.—La guardia civil de Almodovar detuvo el día veinte á dos hermanos de diferentes sexos por haber hurtado una cuartilla de cebada á un vecino de aquella villa.

Buena obra.—La ha hecho, sin duda, el que haya borrado en la calle del Marqués del Villar los inmundos letreros que denunciamos. Pues siga siempre este procedimiento.

Cereales y legumbres.—Los precios máximos que ha tenido el trigo en esta provincia en la semana del 8 al 14 del mes corriente fué de 20 pesetas el hectólitro, y el mínimo de 17; la cebada 14 y 12 respectivamente; el maíz 20 y 18; las judías 34 y 26; habas 18 y 15, y garbanzos 40 y 25. El mercado de cereales siguió en alza, con regulares existencias, y el de aceites sostenido: las sementeras se hallan resentidas por falta de lluvias. El precio de la carne de cerdo tuvo el alza de un real en kilogramo.

A los interesados.—No habiéndose presentado á pagar la revista anual los individuos que figuran en la siguiente relación, é ignorándose los domicilios, deberán hacer su presentación en el cuartel de Regina en plazo breve para cumplir este requisito de la ordenanza militar. Tercer batallón del regimiento infantería de Alava, número 60. Luis Martínez Rivas, Francisco Muñoz Fernandez, José Torres Oabellero, José González Gonzalez, Andrés de la Encarnación Expósito, Antonio Mata Pizarro, Angel Rodriguez Castro, Francisco Velez Cossado, Juan Trujillo Jimenez, Miguel Cívico Arjona, Pedro Egza Martinez, Evaristo Losada Dias, Manuel Vinierra Vaca, Francisco Carnerero Romero, José Barrios Brizo, Josquin Ruiz Alonso, Ramón Ortiz Lopez, Juan Pulido Reina, Antonio Torres Ruiz, Enrique Garcia Perez, José Beltrán Cervera, Vicente Alcaide Ruz, Joaquín Lopez Navarro, Francisco Chofles Expósito, Francisco Ignacio Expósito, Rafael Ramirez Rodriguez y Agustín Mendez Galvez.—Disciplinario de Melilla. Antonio Calvo Conde, Rafael Mármoel Bravo, Francisco Romero Traperó, José Aranda Garcia y Manuel Camuñas Ruiz.—Ingenieros, batallón telégrafo. Julio Almazán Nicolaut, Manuel Fernandez Rodriguez y Francisco Leaton Figuerola.—Artillería. Antonio Pilonés Lsyné, Miguel Chacón Zambana, Ramon Toro Figueras, Agustín Fernandez Scler, Antonio Carmona Real, Francisco Cantos Marquez, José Córdoba Navajas y José Málpica Lopez.—Administración militar. Diego Fernandez Paez y Luis Gomez Rueda.

Pensamiento.—Nada hay que extrayé la razón tanto como los vicios y el ocio.

Socion minera.—Del cinco al diez de Marzo se demarcará la mina de hierro "Mina del Tesoro de Elena," término de Hornachuelos.

Cantar.—Aunque digan que es tu pié muy pequeño y ligero,—por donde quiera que ando—voy tus pisadas sintiendo.

Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama á Antonio Muñoz Garcia, para que declare en causa por denuncia falsa.

Maestros.—Han sido nombrados interinos, respectivamente, de las escuelas tercera de Montilla y de la de Fuente la Lenchá, don Basilio Toro y don Francisco Baños Aranda.

Segunda citación.—Para mañana á las dos de la tarde está convocada por la Alcaldía, la junta municipal de asociados, á fin de tratar de resolver la crisis obrera.

Licitación.—Por quince días, á contar desde el diez y seis de este mes, se anuncia por la Alcaldía de Cañete de las Torres la construcción de una pared de cuarenta y seis metros de longitud por cuatro y medio de altura, en la ampliación del cementerio de aquella villa.

La difteria.—Parece que ha vuelto á aparecer esta terrible enfermedad en la Rambla y pueblos inmediatos, causando algunas víctimas entre la infancia. Bueno será adoptar algunas medidas para hacerla desaparecer.

Relaciones.—Hasta el cinco de Marzo se admiten en Doña Mencía para formar el apéndice al amillaramiento.

Hurto.—Noches pasadas le fué hurtada al vecino de Doña Mencía don Juan Hueter, una pieza de tela de algodón de su establecimiento de tejidos. Practicado un reconocimiento por la guardia civil, en una casa donde se albergaban algunos forasteros trabajadores de la línea férrea, se encontró la pieza hurtada en poder de uno de aquellos, que manifestó haber realizado el hecho en unión de un paisano suyo que también fué detenido.

Explotación.—Va á abrirse la de la sección de la línea férrea de Puente Genil á Linares, desde Puente Genil á Cabra, donde llega ya la máquina.

Notarios.—Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido nombrados: de Sevilla, don Juan Ordoñez y Delgado y don Servando Aponte y Calvo; de Osuna, don Manuel Fernandez y Garcia; de Bujalance, don Cayetano Aldana y Tubino, y de Zufre, don José María Puelles y Centeno, que ocupaban los primeros lugares de las ternas formadas por el tribunal que entendió en las oposiciones efectuadas en Sevilla en Enero último.

Premio.—Se ha recibido en Sevilla el que envía S. M. la reina doña Isabel para la Exposición regional de ganados. Consiste en un valioso reloj de sobremesa y dos magníficos candelabros.

Ferrocarriles Andaluces.—Los tenedores de obligaciones 3 por 100, segunda serie, de los ferrocarriles Andaluces, han sido avisados de que el primer sorteo se verificó el diez de Febrero corriente en Málaga, en las oficinas de la Dirección general de la Compañía. El reembolso de las obligaciones sorteadas tendrá lugar á partir del diez de Agosto de mil ochocientos noventa y uno. En Madrid, en pesetas, en la caja del Banco Hipotecario de España, 12, Paseo de Recoletos. En Barcelona, en pesetas, en la caja del Crédito Mercantil.

Antigüedades.—Se ha descubierto recientemente una necrópolis prehistórica, cerca del cabo de Creus, en la Selva, provincia de Gerona. De este hallazgo, de verdadera importancia arqueológica se ha dado cuenta á la Academia de la Historia.

Así.—Muchos de los extranjeros y forasteros de los que van á Sevilla en busca del benigno clima andalúz, tratan de permanecer allí para presenciar las fiestas de Semana Santa.

Desvario.—Por disgusto de familia atentó el viernes contra su vida, disparándose una pistola en la cabeza, en la casa número 1.º, calle del Peligro, en Málaga, Juan Gimenez Moreno, de 40 años, propietario y casado, natural de Rio Gordo.

Peregrinación.—Las fechas de las que deben ir este año á Rome, están fijadas como sigue: en Junio, los suizos; en Julio, americanos y españoles; en Septiembre, alemanes, austriacos y húngaros, y en Octubre, obreros franceses.

Vacante.—Lo está la plaza de arquitecto municipal de Murcia, dotada con 4000 pesetas.

La naranja.—Desconsoladoras son las noticias recibidas de Londres en el último correo. Segun ellas, los mercados ingleses de naranjas están completamente paralizados por el recelo contra el fruto dorado por las últimas heladas, hasta el punto de que gran parte de aquel pueblo se abstiene de consumir naranja hasta que terminen los arribos. Esta alarma ha hecho que hasta el frato bueno sea difícil de vender. Confíase, sin embargo, entre los labradores valencianos, en que la situación ha de mejorar tan pronto como empiecen los arribos de frutos sanos. Insisten muchos corresponsales ingleses en recomendar á los exportadores valencianos que se tenga mucho cuidado en no remitir naranjas heladas, á fin de que renazca la confianza entre los consumidores de aquella nación.

En una tertulia.—Yo admiro mucho la resignación con que algunos sobrellevan sus pérdidas en el juego.—Pues yo perdí una vez cuatro mil duros, y al poco rato estaba tan fresco como si hubiera perdido dos pesetas.—¿Y dónde fué?

—En sueños.

CHARADA

—
Dos dos es prima dos tres
y no Rodriguez, ni Toro

letras primera segunda,
y un apellido mi todo.

Solución á la charada anterior.
RA-MO-NA.

LOS RESULTADOS QUE SE DERIVAN DE LA "Emulsión Scott," exceden á cuanto se ha dicho.

(Evitense las sustituciones)

Cádiz 17 Enero de 1885.—Certifico: Que en todas ocasiones en que he empleado la Emulsión Scott, he encontrado con su uso resultados beneficiosos, que algunas veces han ido más allá que lo que yo esperaba. Dr. E. Moresco.

El último baile dado por M^{me}. Carnot, en el Eliseo, estuvo á punto de transferirse á otro día, por encontrarse dicha señora imprevistamente, con toda la cara hinchada á consecuencia de un fuerte dolor neurálgico. Afortunadamente amaneció el día de la fiesta enteramente bien, porque se hizo á tiempo unas fricciones del maravilloso "Bálsamo de Fernoline."

Un chispeante crítico teatral de París, dá el pésame á los artistas líricos del día, porque ya no pueden acudir al antiguo recurso de enroquecer á la hora de comenzar las funciones, puesto que todos los empresarios saben que no hay ronquera que resista al Pectoral de Careza del doctor Ayer.

Las damas á quienes las múltiples exigencias de la sociedad imponen fatigas continuas, se quejan de dolores nerviosos que provienen de las viglias, las visitas y la tensión de un espíritu inquieto siempre en busca de novedades. No vacilamos en aconsejarles, de acuerdo con los mejores médicos, el uso, en pequeñas dosis, de "Cápsulas de quinina de Pelletier," que obran con rapidez y seguridad; una de éstas cápsulas contiene diez veces más quinina que un gran vaso de quina.

Parece increíble cuán general es la creencia vulgar de que lo mejor en un resfriado es no hacer nada, y de aquí resultan en abundancia toses crónicas y rebeldes, dolores de pecho que pueden degenerar en tisis; es tanto más censurable esta incuria, cuanto basta para calmar y disipar la gripe y el resfriado como todas las dolencias de ese género, el tomar el "Jarabe y la Pasta de Savia de pino marítimo de Lagasse" pues con la savia del pino que contienen en toda su pureza, curan rápidamente la inflamación de las mucosas, las irritaciones y las rojeces de la garganta y de los bronquios.

CERTIFICADO ESPONTÁNEO DE UN DISTINGUIDO FACULTATIVO.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881.

—Señores Lanman y Kemp. Nueva York. Muy Señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vdes. para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas: todos creo que bendecirán el nombre de Vdes. Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad. Tengo el gusto de suscribirme de Vdes. muy atto. y s. s. Adolfo Calderon. Médico y Cirujano.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Matias, apóstol y San Modesto, obispo.—Mañana, San Cesáreo, obispo y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, por el Muy Ilustre Sr. D. Benito Miguéz y Carrasco, en sufragio de sus difuntos.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones. En la de Santiago se cantará el Miserere los Miércoles y Viernes.

—En la de San Pedro, los viernes y domingos con sermón y cánticos. Al amanecer de los mismos días se celebrará una Misa rezada, con explicación de las sagradas rúbricas, y los viernes despues de los ejercicios se hará la via-sagra.

—En la auxiliar de la Magdalena los jueves y domingos con cánticos y sermón, y los viernes despues de los ejercicios habrá via-sagra.

—En la de San Juan, Trinidad, los viernes se hará el Via-Crucis. Todos los días al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario en la real iglesia de San Hipólito, al que sigue la lectura,

terminando con el devoto ejercicio del Via Crucis durante la cuaresma.

—Desde hoy al viernes habrá en el convento de religiosas de Santa Marta exposición solemne del Santísimo, en sufragio de don Tomás Conde y Luque, manifestando por las mañanas á las ocho y media, ocultando á las doce, volviendo á manifestar á las dos y reservando á las seis. Por las tardes habrá Santo Rosario y Letanía cantada, terminando con un responso por el eterno descanso de su alma. Hoy habrá Misa cantada á las nueve y media. El papa Gregorio XIII concedió á todas las personas que habiendo confesado y comulgado, visitaren la dicha iglesia de religiosas gerónimas de esta ciudad, el día de San Matias, desde las primeras vísperas, hasta puesto el sol del siguiente, rezando lo que fuere su devoción; y ganar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, por modus Jubilei, rogando á Dios por el alma del señor Emperador Carlos V. Esta indulgencia se gana tantas veces cuantas se hiciese dicha diligencia: puede aplicarse por una ánima del Purgatorio cada vez. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

ANUNCIO.

Desde el domingo próximo 1.º de Marzo queda suprimida la Misa de 12 en la Iglesia de la Trinidad, por haber faltado la mayor parte de las limosnas mensuales que servían para pagarla. Si las personas piadosas de la feligresía de San Juan desean que continúe, se servirán dar aviso á la sacristía de dicha iglesia, de la cantidad porque se suscriben mensualmente con dicho objeto.

†
Todas las Misas que se celebren en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor desde las seis y media de la mañana del día 26 del corriente, se aplicarán en sufragio del alma del M. I. Señor D. Manuel Miguéz y Vazquez Carrasco, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia.

Su hermano y primos suplican á sus amigos rueguen al Señor por el descanso eterno del finado.

†
Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de Santa Ana, el día 26 del corriente, en sufragio del alma de la señora doña Manuela Muñoz Andrade de la Barrera (q. e. p. d.), desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de diez reales. Su hija ruega á las personas piadosas encomienden á Dios el alma de su muy amada madre.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-truica y coreográfica.

Funciones por horas para hoy.

A las ocho.—La comedia en un acto, La mujer de Ulises.—El baile español, Ayer y hoy.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, ¿Cómo está la sociedad!—El baile español, La sal malagueña.

A las diez.—La zarzuela en un acto, Chateaux Margaux.—El baile español, Gallegos y aragoneses.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 30.—Entrada principal, 25.—Idem al paraíso 15.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba," Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 23 (4'30 t.)

El señor Chacón reemplazará al vicealmirante Pinzón.

El consejo de ministros se ocupa de la confección del mensaje regio las cámaras así como de quienes han de ocupar puesto en las mesas de actas.

Han salido de esta corte con dirección á París algunos importantes personajes amigos del señor Ruiz Zorrilla, para celebrar una conferencia y conocer la opinión del célebre revolucionario.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

IMPORTANTE.

Teniendo que trasladarse á otro local el establecimiento de tejidos situado en la calle Garcia Lovera número 5, el dueño de dicho establecimiento, con objeto de aminorar las muchas existencias que tiene, ha determinado hacer una rebaja de un 25 por ciento, la que ofrece al público para que aproveche esta ocasión. s4-4

Desde San Juan próximo se arrienda toda la casa de la calle del Liceo, número 41. Para tratar, en la calleja de Pedro Jimenez número 15, de la plazuela de la Concha (parroquia de la Catedral.) s6-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa, calle de los Judos número 22. Trátase, plazuela de San Pedro núm. 3. s4-3

Venta. — Se vende el establecimiento de bebidas con todos sus accesorios, situado en la plaza de la Corredera número 32. Para tratar de su precio y condiciones, en el mismo establecimiento. s4-1

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las casas plazuela Aladreros número 16 y Carlos Rubio 1. Trátase, Carlos Rubio 6. s4-3

A los licenciados del ejército de Ultramar. — Se compran á buen precio sobranes de Cuba y créditos de los fallecidos. Cardenal Gonzalez núm. 53. s4-4

Véndense haces de cañas del año anterior, de á 25 y 50, á dos reales cada uno, en a huerta del Moreal, pago de la Fuensa ta. s6-1

Desde el día se arrienda la casa principal de nueva construcción calle de Pompeyos, núm. 3. Informarán del precio y condiciones en la Librería del DIARIO. s4-1

Desde San Juan se arrienda el departamento bajo principal de la casa calle de Santa Maria de Gracia número 111. Para verse, desde las diez de la mañana en adelante. En la misma darán razón. s15-6

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 4 calle Ambrosio de Morales, con muchas y espaciosas habitaciones y agua de pié. Trátase en la calle Garcia Lovera núm. 7. s8-5

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 4 calle del Tesoro. Pierna 12, darán razón del precio y condiciones. s8-3

Habiéndose extraviado un alfiler de corbata, figurando un perrito de aguas, en la tarde del día 17, desde el Brillante hasta el Hospicio, paseo de la Victoria, Gran Capitan y calle de Gondomar, se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la peluquería de don Rafael Martinez, Gondomar 8, donde despues de agradecerlo, por ser un recuerdo de familia, se le gratificará. s4-3

Se vende una casa, marcada con el número 8, en la calle Isabel II de esta ciudad. Darán razón, Candelaria 6. s8-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 14 plazuela de las Doblas. Dan razón en la número 2 calle Morería. s8-1

Arriéndase desde San Juan en adelante la casa núm. 1 puerta del Rincon, con todas sus dependencias. En la misma se vende una cama dorada, un tocador de caoba y una caja de hierro para caudales, todo en buen estado. Horas, de una á cinco de la tarde. s4-1

Desde San Juan se subarrienda el piso bajo de la casa número 7 duplicado calle Muñices. Para tratar, Gutiérrez de los Rios 68. s4-1

Arriéndase desde San Juan el local de herrería calle de los Tejares número 7. Trátase de su ajuste en el número 9 de la misma calle. s4-1

Desde San Juan se arrienda la casa número 3 calle de los Angeles, barrio de la Catedral. Mucho Trigo 12 dan razón. s15-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 15 calle Maese Luis. Informarán, Gutiérrez de los Rios 25. s4-1

Se traspasa el establecimiento de coloniales situado en la plaza de la Almagra número 24. En el mismo se trata. s4-1

Desde el día 6 desde San Juan próximo se arriendan varios departamentos interiores, con todas sus comodidades, en la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo. Para recoger la llave y tratar, calle Arco Real, sutería de don Manuel Armenta. s8-1

En la calle Carlos Rubio número 4 se vende un toldo en buen estado, dos mesas, una grande y otra pequeña y varias orzas de todos tamaños. s4-1

Desde 1.º de Marzo se arrienda la casa calle Horno de la Trinidad número 5. Tiene agua principal. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles. s4-1

Desde San Juan se arriendan las casas calle de Armas número 24, Alamos 12, y Mayor de las Costanillas 62. Gondomar 3, dan razón. s4-1

EMULSION DE SCOTT
de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

LA COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
Medalla de oro por sus CHOCOLATES.
Medalla de oro por sus CAFES.
Medalla de oro por su TAPIOCA.
DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20
SUCURSAL, MONTERA 8
MADRID

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la
Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle
Maestra de 1.ª enseñanza superior.
Calle de Domingo Muñoz número 3

FRANCISCO TROTTER
DEPOSITO EN SEVILLA

Arados de 3 surcos, hierro dulce y acero	750 reales
» » » mejorado	780 »
Gradas hierro dulce, puas aceradas, 2 paños fuertes	400 »
» » » » » » » 3 » sencillas	400 »
Molino para cebos de ganados, 2 cilindros	500 »
Cuatripluro ó sea cubresemillas	600 »
Grasurtido de Maquinaria en general.	

Los arados trisurcos son tan bien ajustados en su confección, que son preferidos por sus buenos resultados; hay más de 500 en toda Andalucía trabajando.

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital

JOSE MARI CLOT
Moros 12 =Córdoba.

PASAJE
DE
LA BOMBA
RESTAURANT DE AREVALO
PLATA 8.—TELÉFONO 77

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de introducir en el mismo las mejoras que mas puedan redundar en beneficio de la comodidad de sus favorecedores, ha realizado las obras necesarias para la habilitación de un PASAJE, que dará entrada al mismo establecimiento por la calle de San Alvaro.

Continúa en dicho restaurant el servicio permanente de comidas por abonos á precios módicos.

PESCADOS
Se reciben todos los dias, solo para el consumo del establecimiento.
PLATA 8

FILIPINAS
Gran establecimiento de tejidos nacionales y extranjeros
DE
JUAN OGAZON
Arco Real 19.—Córdoba.

Temporada de Semana Santa de 1891.
Grandes y variados surtidos en cachemiras negras francesas, en todos anchos, desde 4 rs.; cachemiras negras de la India desde 7 rs.; meinos negros franceses para vestidos, sotanas y manteos; mantones capuchas negros de merinos franceses; vueltas negras en todos anchos para mantos; velos y tocas encaje, y de blanda catalana, 3 varas largo; velitos bordados, de blanda y de luto.

Sedería.
Gros y paños de Lyon negros y de colores; moriantic novedad negro y colores; rasos y adornos varios, lo más nuevo; tules, encajes y puntillas; sombrillas de todas clases, negras y colores; guantes y mitones negros y de colores; cortinones de encaje blancos, crudos y colores.

Artículos para caballeros.
Canillas dulces preciosos dibujos, jergas, vicuñas, elasticotines y tricots. Depósito de corbatas, alta novedad; calcetines crudos y de colores, camisetos y trajes de punto para niños; impermeables ingleses.
Notas importantes.—No se fia; no se dan muestras; se remiten catálogos á los pueblos.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

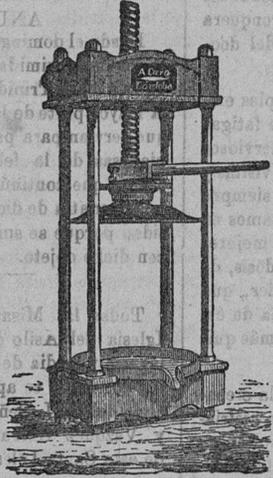
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis, opilación, en las escrófulas, en la leucodermia producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas; no obstante sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que ha tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes promotores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco. — Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Martín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Márquez y Urbán y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

PRESAS PARA ACEITE
DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS
LA MERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas
Director-propietario, Antonio Caro.
TALLERES CREADOS EN 1858
TELÉFONO NÚMERO 173 y 218
CORDOBA

Máquinas de vapor
Calderas para id.
Fabricas de harinas
Aparatos para riego
Norias, bombas
Cocinas económicas
Arados diferentes
Trisurcos
nuevo modelo
Bombas de trasego



Presas hidráulicas
Id. de engranes
Id. palanca
Id. para uva
Fabricas de aceite por vapor, por caballería y á brazo
Desbaratadoras de orujo
Embates para aceite

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristalerías y columnas.

FENIX FIRE OFFICE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1782.

Dirección en España: Alameda número 1, Málaga.

Fondo de reservas. Pesetas 27.250.000

Primas á cobrar. 24.500.000

Importan los siniestros pagados desde su fundación (en 1782) 405.000,00

Esta antigua y acreditada Compañía, que cuenta 109 años de existencia, se halla legalmente autorizada para trabajar en España, y consigna en sus pólizas las dos condiciones que siguen:

1.ª Aunque el seguro se haga por varios años, la Compañía y el asegurado quedan en libertad de rescindir al vencimiento de cada anualidad.

2.ª En caso de litigio entre la Compañía y el asegurado, aquella se somete á los Tribunales de justicia de Córdoba.

Los siniestros se arreglan con prontitud y liberalidad por los representantes de la Compañía, sin intervención de Inspectores.

Subdirector de la provincia de Córdoba, don Emiliano Santaló, José Rey número 21.

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS



ANTONIO FELIZ

Confeccionados á la última moda. Calidades superiores.

18 Ayuntamiento 18



Verdaderas ventajas para el público en sus precios.—Remesas directas de las mejores fabricas del Reino y Extranjeras.

Este establecimiento ha estado en Sevilla por espacio de 16 años, en la calle Gallegos número 26.

No hay competencia posible; si es ó no verdad, visitarlos antes de comprar, y se convencerán. Rebaja á los compradores al por mayor.

AYUNTAMIENTO 18.

Real Colegio de San Lorenzo del Escorial

Favorecido por la soberana protección de S. M. la Reina Regente, Y DIRIGIDO POR LOS PADRES AGUSTINOS.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alambrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones mas favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza.—Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior. 2.º Segunda Enseñanza ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho, y Facultad de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admite á los señores alumnos que e han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pensión.—Los caballeros alumnos del primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, á razón de MIL PESETAS por curso completo: los del tercer grupo MIL QUINIENTAS. Por las asignaturas de Adorno, Lengua, Música y Dibujo pagarán honorarios convenciona es, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los señores alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia que eran permanec en el Colegio durante las vacaciones del año, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encarga de organizar expediciones científicas, deportivas, recreativas, etc., á fin de proporcionar á los jóvenes estudiantes, sino también á sus familias, las hijas de su salud y bienestar en su educación, sino también á proporcionar á los jóvenes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informarse mas completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid), el cual proporcionará á los que le pidan el elemento detallado.